

VALPARAISO, 13 de agosto de 2025 OFICIO 627

La COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, en sesión celebrada el día martes 12 de agosto pasado, a objeto de se sirva ordenar se contemplen medidas de seguridad y mitigación debido a las tronaduras por la construcción del camino en la comuna de Cochamó y el sector de Puelo, situación que, además, ha generado caídas de roca. Dicha situación ha visto afectada la economía de la zona debido a la suspensión de la actividad turística. Solicitud Diputado Fernando Bórquez.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO CARLOS BIANCHI CHELECH.**

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, JESSICA LÓPEZ SAFFIE.